



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original 1
17/ de Sep/ 2018

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0283

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 16 de Septiembre de 2018.

C. Adán Martínez Romero

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 09/Enero/2005, en la fosa # 6 con Alineamiento "D" -A - 1 - 6 del Panteón Santa Úrsula Xitla para que sean Exhumados y reinhumados de Inmediato junto con el cadáver de la Adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
El Administrador de Panteones
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

